

Caso Fernando Báez Sosa: por los festejos y el feriado, suspenden una acción para pedir justicia

20/12/2022



La sentada que estaba prevista para mañana en el Congreso Nacional para reclamar y pedir que se haga Justicia por el asesinato de Fernando Báez Sosa fue suspendida por los festejos y celebraciones que se esperan por la llegada del seleccionado argentino de fútbol tras la obtención de la Copa del Mundo de Qatar, informó esta tarde a Télam la madre de Fernando, Graciela Sosa.

La sentada estaba pautada para mañana a las 18 y se iba a realizar en la puerta del Congreso para pedir Justicia, en lo que iba a ser un acto a pocos días del inicio del juicio oral en el que ocho rugbiers serán juzgados por el crimen.

La convocatoria había sido realizada por Graciela a través de

un video que difundió a la prensa y por redes sociales, donde pidió que los acusados sean condenados a la pena de «prisión perpetua» y agregó: «No nos olvidamos lo que le hicieron a Fernando».

«Gracias de todo corazón por estos tres años junto a nosotros, Justicia por Fernando», pidió Graciela en el final del video.



Los ocho acusados que están presos a la espera del debate oral son Luciano, Ciro y Lucas Pertossi, Ayrton Viollaz, Máximo Thomsen, Enzo Comelli, Matías Benicelli y Blas Cinalli.

Los ocho rugbiers están imputados del delito de «homicidio agravado por alevosía y por el concurso premeditado de dos o más personas», y también por «lesiones leves» sufridas por amigos de Fernando que estaban junto a él la madrugada del crimen.

El juicio por el caso se iniciará el lunes 2 de enero de 2023, en plena feria judicial de verano, a casi tres años del crimen, y se desarrollará a lo largo de 22 jornadas con la participación de más de 130 testigos.

Las audiencias se realizarán en el Palacio de Tribunales de

Dolores, ubicado en la calle Belgrano 141 de esa ciudad bonaerense, y estará a cargo de los jueces María Claudia Castro, Christian Rabaia y Emiliano Lázzari.

De acuerdo con la instrucción del caso, desarrollada por la fiscal Verónica Zamboni, los acusados atacaron a Báez Sosa entre las 4.41 y las 5 del 18 de enero de 2020, frente al local bailable ubicado en avenida 3 y paseo 102.



Los rugbiers presos por el asesinato de Fernando Báez Sosa acusaron a Burlando de hacer un «show mediático»

Según Zamboni, los ocho jóvenes «acordaron darle muerte» al joven estudiante de derecho y, para ello, «previamente distribuyeron funcionalmente sus roles», luego de que «minutos antes, al encontrarse en el interior del local bailable, tuvieran un altercado» con él, «quien se encontraba acompañado con su grupo de amigos».

El episodio quedó registrado por cámaras de seguridad y de teléfonos celulares de testigos, por lo que los sospechosos fueron identificados y detenidos horas más tarde en la casa que alquilaban, a pocas cuadras del lugar.



También fueron pruebas clave el análisis de los chats y los videos hallados en los celulares de los propios imputados y donde se hallaron mensajes como el Lucas Pertossi anunciándole al resto que Fernando «caducó», o las pericias que encontraron sangre de la víctima en prendas de vestir de alguno de los rugbiers.

Fuente: América 24